

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 Nose devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

✠
Primer Aniversario
 LA SEÑORA
DOÑA NATALIA DEL FRESNO GARCÍA
 VIUDA DE D. DIONISIO RUIZ
 FALLECIÓ EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 1906
 D. E. P.
 Sus hijos Doña Julia, Doña Josefa, D. José y Doña Manuela
 hijos políticos D. José E. Alvarez y Doña Antonia Vadillo, hermanas, hermanos políticos y demás parientes,
 Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
 Avila 26 de Agosto de 1907.
 Todas las Misas que se celebren mañana, 27 del actual, en las parroquias de San Nicolás y San Pedro, mas el 28 en las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

CON CENSURA ECLESIASTICA
Campana que se impone

Se multiplican con tan abrumadora frecuencia esos crímenes, en que el brazo del hombre hunde el puñal ó el cuchillo en el cuerpo de su prójimo que es ya hora de que el poder público se preocupe seriamente de tomar las medidas necesarias para remedio de tan grave mal.

Cuando las epidemias se enseñorean de los pueblos, la Inspección de Sanidad recibe órdenes severas, enérgicas, en las que dá el poder público todo género de facultades para cortar de raíz el avance del mal espantoso. En el caso actual el Gobierno está frente á una epidemia moral, cuyas consecuencias, imposibles de señalar por el momento á causa de ser tan numerosas como fatales se van ya tocando, y por esto no puede eludir su deber de aplicar al daño remedios enérgicos, que si á alguien mortificarán á todas las personas honradas, amigos del orden social y del bienestar de los pueblos causarían la más agradable impresión.

¿Y cuál puede ser en este asunto la acción del Gobierno?

Aparte de la primordial, que es el contribuir á la moralización de las multitudes por todos aquellos medios que propaguen y mantengan las sanas doctrinas en lugar de dejar la rienda suelta al desenfreno literario y periodístico de nuestros días, dos cosas en las que la autoridad debe fijar mucho su atención: la prensa y las armas prohibidas.

El poder público debe legislar sin contemplaciones, cercenando la libertad absoluta de los periódicos en los espeluznantes sucesos, marcando hasta dónde llega el límite de lo debido á una información decorosa y honrada, y dónde comienza el relato que difunde por doquiera los gérmenes de criminalidad que despiertan y acicatan la maldad humana, y siendo inexorable con los contraventores.

A esta campaña, saludable y necesaria, debe añadirse otra enérgica, inexorable contra el uso de las armas prohibidas, ordenando á la fuerza

pública que cachee á los ciudadanos, para evitar ese imperio abominable del matonismo que va á hacer tengamos miedo los hombres pacíficos de salir á la calle para no tener la vergüenza de pisar á uno de esos bravos que dejan vivir de merced por do quiera.

Sin periódicos que relaten con todos los pelos y señales los hechos delictuosos y publiquen los retratos de toda canalla de facinerosos y malandrines que pisan la tierra, y sin armas prohibidas en los bolsillos de los valientes pendencieros y matones, ya sería otra la estadística de nuestra criminalidad nacional, no tendrían el suelo tanta sangre humana y no se crispaban nuestros nervios con tantas sacudidas de horror.

BALAS Y BALINES

El adiós al verano.

Ya nos hemos despedido del verano en esta tierra, pues hasta después que torne la sencilla primavera, lo que es el calor de aquí no nos causará molestias. Ya las madres cariñosas hacen repaso de prendas de abrigo para los niños, y las chicas forasteras cuelgan los trajes ligeros en sus respectivas perchas, y sacan á relucir abrigos y manteletas. Yo ya no suelto el gabán en lo que de invierno resta, (siete meses, si es que no marran lectores las cuentas), y aunque la gente se mofe de mí, porque habrá quien crea que exagero, yo diré como el de marras digera: «Ande yo caliente y todo lo otro, resulta novela.»

Francisco Delgado.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Pesimistas y de gravedad excepcional son las últimas noticias llegadas de Marruecos. En todas las ciudades del Imperio se advierte extraordinaria excitación

en las kábilas, y todas temen ser víctimas de asaltos imprevistos.

Muy grave debe de ser la situación de esas ciudades cuando las grandes potencias de Europa han ordenado á sus cónsules que en caso de peligro las abandonen con sus respectivas colonias.

Por otra parte la proclamación del nuevo Sultán, Muley Afid. que parece está ya confirmada, viene á aumentar combustible á la llama de pasiones y luchas intestinas que están abrasando el Imperio mogrebino, y si á esto se añade que el emperador recién proclamado parece dispuesto á colocarse en frente de España y Francia, no será aventurado afirmar que vamos derechos á una guerra asoladora, de la cual una chispa puede encender la guerra europea.

Esto dependerá de la actitud que tomen en lo sucesivo Inglaterra y Alemania, naciones poderosas que por tener mucho que perder andarán con pies de plomo antes de comprometerse en esas luchas, pero que una vez comprometidas pondrán en línea de combate los mayores y más terribles elementos de destrucción que habrá presenciado la humanidad.

Acaso quede reducido todo lo que hoy ocurre en Marruecos á una tempestad en un vaso de agua, y ojalá que así ocurra; pero si la lucha se complica y propaga, proclamando los moros la guerra santa y sosteniendo Francia y España tenazmente la misión que allí tienen encomendada, pudiera llegar el caso de que el mundo presenciara con espanto una catástrofe sin igual en la historia, y tras ella la modificación del mapa en Europa y Africa.

Por ahora todo estriba en la conducta que adopte en Marruecos la legión francesa; después... so o Dios sabe lo que puede ocurrir después si esa conducta confunde la firmeza con la crueldad, si la penetración pacífica se convierte en invasión conquistadora.

INFORMACION GRÁFICA

THEMIS, ELECTRICA

La inmoralidad de la buena muerte

El Sr. Esteban Leduc, Stéfano que dicen otros, es un profesor de la facultad de medicina de Nantes (Francia), que nos dice ahora que la electrocución bien aplicada es el más rápido y el más perfecto procedimiento para acabar con los condenados á muerte.



El procedimiento es altamente *caritativo* y soberanamente *estético*. El criminal no padece demasiado y no se vé el escándalo rojo que produce la guillotina, por ejemplo ¡Hay mucha piedad, una piedad infinita, en este modo de matar!

La electrocución, en muchos casos, ha producido escenas lamentables. En los Estados Unidos donde se ha empleado únicamente hasta ahora, las llamas, han envuelto á las víctimas y han centuplicado sus dolores. Hay que aplicarla bien ó no aplicarla nunca.

El señor Leduc cree que todo puede remediarse, y que las imperfecciones del procedimiento son fáciles de evitar. Sentada la víctima en la silla del suplicio, se la aplica el electrodo positivo sobre la espalda, al nivel de la terminación de la medula espinal, y el electrodo negativo sobre la frente. Un mínimum de energía es bastante para detener la vida, y es posible también devolverla por completo si se opera inmediatamente. Porque en esta manera de acabar con las gentes, de que se hace es dormir las de una manera que á la larga resulta definitiva, y que *si se las llama á tiempo pueden despertarse*.

El sueño eterno será una realidad para los criminales, y muchos de ellos quedarán con un rostro tranquilo, no como un hombre que ha muerto como un ángel, sino como un ciego que espera la llegada del lazarrillo que ha ido á buscar cualquier cosa. Todo esto es verdad, absolutamente cierto y para tranquilidad de los que temían en estas líneas una información fantástica, los remite el propio señor Leduc, profesor de Nantes y creo que futuro traductor de Ciges Aparicio.

Hay tanta verdad, y es tan aprovechable esta instrucción para algunas personas, que me veo precisado por piedad y por moralidad social á poner una nota á este artículo que no debe circular por todas partes. Entre una electrocución y la agonía de un hombre honrado, una vez que la ciencia asegura un sueño tan seguro, no es difícil elegir.

Honradamente me parece inmoral tanta piedad para los malos. Procuremos corregirlos, darles medios de reparar los males que han producido, pero no les proporcionemos el sueño de los justos ese sueño que tendría que llamarse el de los ajusticiados cuando hubiéramos de ponderar la tranquilidad de alguno.

No por vanidad, sino por atención morales, suplico á los norteamericanos que se fijen en el pie de estas líneas. Allí, donde la electrocución está vigente y donde puede conseguirse á poca costa, es muy perjudicial para cierta clase de gentes el con vencimiento de una dulce muerte.

R. Urbano.

(Prohibida la reproducción en los Estados Unidos.)

AIRES DE LA SIERRA

Una noche en Piedrahita. Función de Teatro.—Inauguración del «Café Moderno.»

Deliciosa; de esas que, trayendo á la memoria los recuerdos de las pasadas alegrías, hacen olvidar las tristezas del presente, sirviendo de entretiempo á constantes aficciones, fué la inolvidable noche pasada en la hospitalaria villa de Piedrahita, el día 15 del actual, festividad de la Asunción de Nuestra Señora.

Habíase anunciado una representación escénica organizada por algunos inteligentes aficionados al arte de Talía, con la cooperación de algunas de las más distinguidas señoritas de la villa, dirigidos por el notable Abogado D. Emilio Ortiz, con el objeto de destinar sus productos á la beneficencia, acto de caridad que les enaltece, no solo por los hermosos senti-

mientos que revela en sus ejecutores y en los cuales deben perseverar, si por las plausibles y loables aficciones que demuestran á un arte cuyo cultivo, no viéndole con los desatinos de la inclinación moderna, enseña, ilustra, honra y eleva. Allí me fui accediendo, á pocos ruegos, á las insistentes invitaciones de mi entrañable amigo D. Ricardo Hernández, el gracioso «Taburete,» y complaciendo los deseos de otros amables «actores» de que ya me ocuparé después.

Fueron las obras escogidas para la velada teatral «Flor de un día» cuyo reparto era: Lola, Srta. Ortiz; Juana, señorita Luna; criada, Srta. Moriano; D. Diego, Sr. Serrano; El Marqués, Sr. Peña; El Barón y Aguilar, Sr. Mendizábal; Juan Sr. Bobo; Capitán y Ruiz, Sr. Hernández Barco; Cisneros, Sr. Molina; y «La Mala sombra» interpretada por las señoritas citadas y los Sres. ya nombrados y Rodríguez, Muñoz, Lorenzo, Avenal y niñas de Rivera y Martínez, que estuvieron encantadoras.

Me propongo y debo ser sencillamente franco: confieso que iba con el ánimo de sufrir pacientemente las largas tiradas de versos de Camprodón, que presumía oír dichas por otros aficionados semejantes á los que en otras ocasiones he oído y visto y provocado la chacota que esta clase de espectáculos ofrecen con gran facilidad; pero, recibí una completa y agradable sorpresa al levantarse el telón y percatarme desde las primeras escenas de que me hallaba en frente de verdaderos artistas, algunos de ellos muy notables y costábame gran trabajo creer, como me habían dicho, que la mayoría de ellos pisaban por primera vez las tablas.

Tan acertado y tan concienzudo me pareció su excelente trabajo, que bien merecen los honores de la crítica y les diré, con la franqueza que acostumbro por temperamento y por afición, cuanto se me ocurre acerca de su buena labor y de sus aptitudes y cualidades artísticas. Ninguno deberá molestarse si se me escurre algún consejo que á modo de advertencia para el porvenir pueda hacerle con el deseo de que les valga de útil proyecho, no por el prurito de enojarles. Mi criterio expuesto con tal franqueza, será bueno ó será malo, pero es hijo de mi convicción y completamente despojado de toda imposición que el afecto, la pasión ó la parcialidad ofreciere.

La Srta. Ortiz, en su papel de Lola, fué una completa revelación artística. No se la puede considerar como una «amateur», sino como una acaba á actriz escogida de entre las mejores. He visto muchos primeros premios del Conservatorio (Escuela de declamación) de muchas venas aptitudes que la genial Srta. Ortiz. Refúnese en ella todo; simpática figura, voz agradable, gesto, acción, movimiento escénico, sentimiento que acusa una completa posición del personaje que interpreta, transiciones admirablemente hechas, en una palabra, cuanto se requiere para lograr en la escena gloria y dinero y puede sin temor alguno atreverse con obras de mayor tensión dramática, resultando una buena trágica; la Desdémona del Otelo, sería un personaje que habría de interpretar muy bien, con todo lo que con empeño se proponga, porque existe un verdadero genio del arte dentro de aquella distinguida actriz y simpática mujer.

«Pendan» completo con la Srta. Ortiz hará siempre la Srta. Moriano de la que pueden repetirse las frases anteriores, con el aditamento de que desde luego se la ve ya con más hábito á las tablas; domina grandemente la escena y es graciosísima, sentimental y posee una voz hermosa, bien timbrada y muy agradable, cantando con gran afinación y magnífica escuela. En la Pepa de «La Mala sombra»

estuvo admirable, mucho mejor que algunos actores de profesión y en su escena con «Taburete» estuvieron los dos acertadísimos, ella mimosa, solicitante, diciendo las frases musicales con exquisito gusto y gran justeza y él displicente, urañ y haciendo reír con los detalles con que parodiaba las intemperancias y desatenciones del actual chulo, al que, ridiculizó como yo no esperaba de mi distinguido amigo, pues nunca le tuve por gracioso.

La Srta. Luna no desmerece nada al lado de las anteriores y forma con ellas un completo y acabado cuadro de compañía. Hizo una labor muy meritoria y digna de los aplausos con que se la premió justamente y en su papel de la «Sordana», supo sacrificar su donaire para ser una muy buena característica.

Señor Director: Con estas tres artistas y sus cualidades y conocimientos para dirigir, se puede hacer todo, sin gran trabajo para Ud.

Al Sr. Serrano, D. Daniel, correspondiente por justicia el honor de la primera cita entre los del... otro sexo.

Reune este joven condiciones muy aceptables para ser un buen actor y ya puede decirse que lo es si procura corregir alguna inexperiencia que le habré de apuntar. Posee voz llena, y muy favorable para la escena: declama bien y no acciona mal; dice admirablemente el verso y cuenta que para decir bien los versos de Camprodón hace falta ser un gran declamante; como sin duda lo es el Sr. Serrano.

Lo que debe procurar este señor, á mi juicio, es acostumbrarse más á «oir mejor» al que le dirige la palabra, y conseguir que su fisonomía procure demostrar la impresión que en él produzcan las palabras y los conceptos del que le habla. No olvide que «saber oír bien» es una condición muy necesaria para completar las cualidades del buen actor, condición que le dió á Florencio Romea el renombre que alcanzó en la escena. Rafael Calvo llegó á decir el verso en los personajes románticos, como nadie, antes y después que él; pero nunca tuvo la música de Vico, ni la naturalidad de Mario; no fué pues un actor completo, como lo fueron los Arjonas y los Romeas. Tengo para mí que el Sr. Serrano tiene más de Calvo que de Vico y le cuadran mejor los personajes de capa y espada que los de actualidad. Pero, de todas maneras, es un actor muy notable ya y digno de los unánimes aplausos que se le tributaron muy merecidamente.

Vega Alberche.

(Concluirá.)

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25.

Incendios en Casablanca.—Aldea bombardeada

Se ha declarado oficialmente que los marroquíes incendiaron cuatro edificios en Casablanca.

El almirante Philibert ordenó el bombardeo, disparándose 30 obuses de melinita, destruyendo una pequeña aldea de las kábilas vecinas.

El general Drude envió ayer un importante destacamento de caballería; pero ésta no encontró al enemigo.

Noticias oficiales

Hablando el ministro de Estado de los asuntos de Marruecos con los periodistas, manifestó que, según despachos recibidos de nuestros cónsules en Mogador, Saffi y otros puntos de Marruecos, la noticia de la proclamación de Muley Hafid es semioficial.

Añaden estos despachos que Muley Hafid se dirige hacia Casablanca, adonde no se sabe si va en son de guerra.

Según el ministro, habrá que esperar á conocer el resultado de este suceso, para adoptar las necesarias medidas.

Llegada de Maura

En el tren de las siete de la mañana llegó ayer á esta corte el señor Maura.

En la estación le aguardaban los ministros, subsecretarios, el presidente del Senado general Azcárraga, el

marqués del Vadillo y otros personajes.

Inmediatamente se dirigió á su domicilio, donde celebró una extensa conferencia con el Sr. Rodríguez San Pedro y después otra con el Sr. La Cierva.

Consejo de Ministros

En el domicilio particular del señor Maura se reunieron anoche los ministros con el fin de celebrar Consejo.

A la salida, únicamente manifestaron los ministros que habían cambiado impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Según parece, el jefe del Gobierno, que trae impresiones muy satisfactorias, dió cuenta á los reunidos de la nota que, á su paso por San Sebastián, le entregó el ministro de Estado, explicando el conflicto marroquí y exponiendo la actitud de las potencias. Parece que las Cancillerías europeas aprueban enteramente la conducta de España y de Francia. Nuestra actitud se reduce al estricto cumplimiento de los acuerdos del acta de Algeciras.

Examináronse no solo los sucesos de Marruecos, sino las eventualidades de lo porvenir. Los ministros de la Guerra y de Marina dieron cuenta detallada de la situación de las fuerzas de mar y tierra. Todo está calculado y previsto.

Regreso de los Reyes

Anoche regresaron á San Sebastián SS. MM. los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria de su excursión por el Mediodía de Francia.

Madre heroica

Dicen de Las Palmas que anoche se declaró un incendio en una casa de Valsequillo, habitada por un matrimonio con sus hijos.

Durante las primeras horas de la madrugada la humareda y las llamas despertaron al matrimonio.

Los padres cogieron á sus hijos y salieron de la habitación; pero la madre vió que faltaba salvar á su hijo menor, que dormía en la cuna.

Lanzóse la madre en busca de su hijo, despreciando el peligro, y en cuanto salió de la habitación desplomóse el techo de la misma.

La infeliz se desmayó en cuanto llegó á la calle.

Esta mañana ingresó en el Hospital de San Martín.

Su estado es grave. Llámase Carmen Galván.

PARA LAS FIESTAS DE LA SANTA

He aquí el programa del «Concurso Nacional de Fotografía», organizado por el Ayuntamiento de nuestra ciudad, como uno de los números que figurarán entre los festivos del próximo Octubre:

«Deseoso el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de procurar todo cuanto tienda al desarrollo de la cultura artística, y convencido de la importancia que ha adquirido el arte fotográfico, ha decidido organizar una exposición de fotografías, que tendrá lugar en el mes de Octubre próximo, con motivo de los festejos que se han de celebrar en honor de su exclarecida patrona de Santa Teresa de Jesús, en el que se concederán las siguientes recompensas:

Primer premio, 150 pesetas en metálico, y diploma de honor.

Segundo premio, 100 pesetas en metálico.

Tercer premio, 50 pesetas en metálico.

Varias menciones honoríficas.

Bases del concurso.

1.ª Las fotografías podrán presentarse en cualquier clase de papel, excepción hecha del ferro prusiato, debiendo ir convenientemente pegadas en cartulina.

2.ª El tamaño de las fotografías no podrán ser inferior de 9 por 12 centímetros, siendo condición indispensable que todas ellas sean inéditas.

3.ª El número de fotografías que puede presentar cada expositor es

limitado y el asunto de libre elección, exceptuándose los trabajos que por su índole ó composición puedan atacar á la moral, pero será preferida para la concesión de recompensa, la mejor colección de fotografías de los Escudos heráldicos existentes en palacios, casas particulares y ruinas de los edificios de esta ciudad.

4.ª El Jurado podrá rechazar las fotografías que á su juicio no sean dignas de figurar en concurso, y su fallo, tanto en este caso, como en la concesión de premios, será inapelable.

5.ª Todos los trabajos se presentarán en paquete cerrado y lacrado acompañados de un sobre igualmente cerrado, que contenga el nombre y domicilio del concurrente.

6.ª El sobre citado tendrá escrito en su exterior un lema que será el mismo que deberá escribirse en el dorso de todas las fotografías que el mismo autor mande al concurso.

7.ª El plazo de admisión comenzará el 1.º de Septiembre próximo, terminando el 14 de Octubre á las doce del día.

8.ª El Jurado de calificación se compondrá de los señores siguientes: D. Fausto Rico, amateur; D. José Torron, fotógrafo profesional; D. Ramón Bringas, D. Juan de La Puente, Alcalde, y D. Juan Aguirre, Concejal de este Ayuntamiento, los cuales dictarán su fallo el 17 de Octubre próximo y acordarán el día que ha de tener lugar la exposición de los trabajos presentados, lo que se hará público por medio de la prensa local.

9.ª Las fotografías no premiadas podrán ser recogidas por sus autores en dicho Ayuntamiento, desde el 25 al 31 del citado mes de Octubre.

10. El Jurado calificador podrá declarar desierto algún premio si á su juicio los trabajos presentados son de insuficiente mérito para otorgarles recompensa.

11. Se podrán presentar sin opción á premio las fotografías que se encuentren en los siguientes casos: 1.º Que se presenten fuera de concurso y 2.º Que estén hechas ó presentadas por individuos de los que componen el Jurado, á los cuales únicamente se les podrá conceder algún diploma de mención, si los trabajos presentados merecen tal distinción.

12. Si á falta de mérito de los trabajos presentados en fotografía que dase desierto algún premio y se presentase alguna colección completa de dibujos representando los escudos heráldicos de los edificios de esta ciudad, el jurado tendrá facultad para adjudicar si se hace acreedor á ello, el premio que quedase desierto.

13. Todas las fotografías que se presenten, incluso las premiadas, serán devueltas á sus autores, exceptuándose las que reproduzcan los escudos heráldicos de los edificios de esta Ciudad, así como los dibujos sobre este asunto que acudan al concurso, que quedarán de propiedad del Excmo. Ayuntamiento, con el fin de coleccionarlos por el interés que ofrecen para la historia de esta ciudad.

14. Los envíos se dirigirán á la Comisión organizadora del Concurso de Fotografías del Excmo. Ayuntamiento de Avila, la que resolverá todos los casos imprevistos que ocurran y á la cual pueden acudir dentro del plazo de admisión, cuantos necesiten aclarar alguna duda.

15. Desde el momento en que un expositor envíe sus fotografías se entenderá que ha examinado y acepta estas quince bases acordadas.

Avila 15 de Agosto de 1907.—La Comisión organizadora: Juan de la Puente, Román Cenalmor, Vicente Gil, Julián Nieto, José Alvarez Ruiz y Juan Aguirre.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La policía portuguesa

Lisboa-25.

Durante todo el día se ha notado

extraordinario movimiento en la Prefectura, donde han acudido los comerciantes á fin de informarse de la forma en que ha de llevarse á cabo el cumplimiento del descanso dominical.

Las conversaciones en todos los Circuitos recaen en lo que pueda ocurrir mañana en todo Portugal, aunque se confía en que no habrá incidentes, tanto más cuanto que las autoridades, se afirma, serán tolerantes en todo el reino.

La huelga de Amberes

Paris-25.

Telegraffan desde Amberes que en vista de las exigencias de los «dockers» huelguistas, la federación de los patronos ha acordado la resistencia y ha votado un millón para hacer frente á los gastos.

Cardenal fallecido

Roma 25.

Ha fallecido el cardenal Eusidio Taliani, á la edad de sesenta y nueve años.

Pertenece al sacro Colegio, y fué investido cardenal el 19 de Junio de 1903.

Clausura del Congreso socialista

Stuttgart-22.

La clausura del Congreso socialista se verificó ayer mañana, después de haberse votado por unanimidad la moción Guesde Bebel.

Se fijó la fecha del próximo Congreso en Copenhague para 1910.

Antes de separarse los congresistas votaron por aclamación una protesta presentada por los delegados franceses y españoles contra la expedición militar que se lleva á efecto en Marruecos.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 23.—Nacimientos: Felisa Casado Miguel y Juana Francisca de la Cruz Vaquero.

Defunciones: Teresa Herrero Garcia. No hubo matrimonios.

HOSPITAL LAICO

Un médico de Dijon, el doctor Dubard, escribe en el periódico *Le Bien Public*, á propósito del hospital laicificado de aquella ciudad:

«Causará sorpresa el saber que los variolosos, hombres y mujeres, estén cuidados en la misma sala, sin la separación conveniente.

Dicen que no hay sitio ni personal suficientes. ¡Mentira!

La razón de esta falta á las conveniencias y los reglamentos, proviene de que el alcalde, presidente de la Comisión administrativa, juzga que no hay que molestarse mucho para las gentes de poco más ó menos que van á buscar un refugio en el Hospital.

Todavía es demasiado para ellos lo que se les hace.

—Además, piensa el Alcalde, no se atreverán á decir nada, son súbditos míos.

Pues bien, yo me atreveré, señor Alcalde, y me atreveré á decir todavía muchas verdades.

El Alcalde de Dijon es el socialista y anticlerical Barabant, antiguo obrero del ferrocarril.

Sobre este mismo asunto escriben desde Dijon á otro periódico:

«El Alcalde anticlerical de Dijon reglamenta el toque de las campanas, pero se olvida de reglamentar la administración del Hospital, lo que sería mucho más útil.

Gracias al desorden que reina en aquel establecimiento, la epidemia variolosa, que se creía terminada, amenaza de nuevo á los dijoneses. El champagne, recetado para los enfermos, se bebe... por los sanos.

En una reciente sesión del Ayuntamiento se ha hecho público que hay en la administración del Hospital un déficit de 75.000 francos.

Las revelaciones de los doctores Dubard y Parizot encuentran eco en la prensa local, y no dudamos de que vendrá un día en que los administra-

dores deberán rendir cuentas del derroche que allá se hacen desde la laicización.»

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

El sábado último tuvo lugar la vista de la causa seguida contra Eleuterio Valero, por homicidio.

Su defensor, Sr. Paradinas, alegó la eximente de legítima defensa y tres atenuantes.

El Jurado dictó veredicto apreciando dos de los requisitos de aquella y todas las atenuantes.

El Fiscal sustituto, Sr. Pérez, entendiendo que no fué racional el medio empleado para repeler la agresión, solicitó se impusiera al procesado la pena de seis años y un día de prisión mayor, á lo que fué sentenciado por la Sala.

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 27.—Causa procedente del Juzgado de Avila, contra Pedro Benjamín del Río, por disparo. Abogado, Sr. Delgado. Lledo, Calandria.

POR EL MUNDO

El ataud marino.

El mar encierra rarezas que causan verdadera admiración, y la variedad de seres que lo habitan es infinita.

Un pez original y curioso, que solo se encuentra en aguas tropicales, ofrece la particularidad de semejar en su forma una pequeña caja de muerto, y con este nombre, ó el de pez ataud, se le conoce en las Antillas.

El cuerpo de este raro animal está fuertemente protegido contra los bocados y ataques de los peces mayores por una verdadera armadura de planchas puntiagudas y superpuestas como las planchas de pizarra de un tejado. La forma de su cuerpo, una pirámide irregular truncada, le da el aspecto de un féretro en miniatura. A pesar de su tamaño relativamente pequeño, poco más que un besugo, todos los grandes peces le respetan, pues aun el mismo tiburón acude á cualquier recurso antes que tragarse el protegido pez, los cuales, aun dentro del estómago, saben encontrar pronta salida devorando las entrañas del glotón.

Gente que bebe.

A pesar del gran número de personas que hay en los Estados Unidos del Norte, que no prueban bebida alguna que tenga alcohol, el consumo de aguardientes es enorme; bien es verdad que los que beben no se andan en chiquitas y dejan á la zaga á todos los pueblos del mundo aun á los ingleses que consumen al año por término medio, 97 pesetas por habitante. ¡Qué no harán en Yankilandia para gastarse en bebidas alcohólicas fuertes, en doce meses 164 millones de libras esterlinas, es decir, que sin contar el vino, la cerveza, la sidra y demás bebidas inocentes, se beben 4.920 millones de pesetas de alcohol.

Un ideal femenino.

Las mujeres en Marruecos difícilmente pueden decir la edad exacta que tienen.

Es costumbre no anotar jamás el día del nacimiento de una muchacha; así es que solamente cuando coincide el hecho con algún acontecimiento notable, lo pueden decir.

En Europa, en cambio, aunque bien anotado en registros civiles y eclesiásticos, la pueden decir; pero... no quieren.

Nación que decrece

Hace cien años tenía la nación francesa el 36 por 100 del total de la población europea. Desde entonces las otras naciones han ido aumentando el número de sus habitantes en proporción mucho mayor que Francia, y ésta solo figura hoy con el 11 por 100 de la población europea.

F.

En honor de Santa Teresa.

El mejor castigo que hubiera podido darse a ese conato de escritor, á ese que con pujos pseudo erudito ha querido recientemente, en uno de los malhadados periódicos del *trust*, mancillar la dignidad del pueblo de Avila é injuriar la santidad de la Inclita Teresa de Jesus, el mejor castigo, repetimos, parodiando el felicísimo pensamiento del R. P. Prior de los Carmelitas, en su valiente alocución de ayer tarde, la mayor humillación que se le hubiera podido hacer, habría sido obligarle á presenciar la hermosa manifestación de piedad que el culto pueblo de Avila, en unión de los obreros, ha dado con la solemnísimas y edificante procesión, corona y digno remate de los fervorosos cultos celebrados por la cofradía de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa.

Si uno de los mediocres escritores franceses, y judío por añadidura, des conociendo la imponderable virtud de Santa Teresa, se atrevió á ofrecer al público la monstruosa y descabellada concepción de que todos tenemos noticia, si Catulo Méndez cometió tal irreverencia, es abominable, sí, muy abominable; pero lo conceptuamos posible en uno de su raza: mas, lo que es inconcebible, lo que no tiene calificativo propio, sin duda por que no se ha vislumbrado que el cinismo pueda llegar á tan alto grado, es que un español, que un señor Insúa, haya mojado su pluma en el odio á Santa Teresa, en el odio á Avila por la razón de ser Teresiana, insultando á este pueblo nobilísimo, precisamente en aquello que es genuinamente español, en aquello de que se vanagloria España entera y que las demás naciones admiran con envidia.

No han de valerle, no, á ese pigmeo modernista, á ese nuevo Catulillo, tan ayuno de ideas y sentimientos levantados, como ahito de petulancia y estolidez, no han de valerle sus ridículos esfuerzos; quien llamándose escritor se mofa de una figura literaria de tanta magnitud como Santa Teresa, quien siendo español, moteja al pueblo castellano que sabe conservar incólume sus santas tradiciones, ni es literato, ni merece ser español.

Con razón el R. P. Benito en su elo cuente predicación exhortaba á todos á que no compren esa prensa que pretende poco á poco ir quitando la fe de nuestro pueblo.

Esa prensa deletérea, esa ataviada sirena que intenta con sus seducciones atraernos, perecerá si los católicos queremos.

Que sea este, por lo menos, según decía el sabio jesuita ayer, el fruto que todos saquemos de los fervientes cultos que se han celebrado.

Mucho esperamos de la cofradía de la Transverberación, y confiamos con verdadero fundamento, porque el ejemplo dado por los obreros estos días excede á toda ponderación.

Vivamente nos impresionaron los cánticos entonados por los obreros durante la procesión, y grandemente emocionados salimos después de oír la misa de ayer cantada por varios obreros de esta congregación en unión de algunos Carmelitas.

Plácemes á todos. Nuestro corazón se ha dilatado, albergando santas esperanzas en vista de piedad tan manifiesta.

¡Bien por los obreros de Avila!
¡Bien por la nueva congregación!
Sea todo para la mayor gloria de Dios y honra de su bienaventurada sierva Teresa de Jesus. ¡Adelante, siempre adelante!

POR EL CLERO PARROQUIAL

Nuestro querido colega *El Universo*, importante diario católico de Madrid, ha publicado un interesante artículo acerca de la precaria situación del clero parroquial, especialmente en las feligresías rurales, demostrando la necesidad de hacer lo posible

porque aquélla se mejore, sobre todo teniendo presente, sino fáciles, á lo menos posibles acontecimientos.

En su vista el periódico madrileño se dirige al clero español y aun á todas las personas de buena voluntad, solicitando su parecer sobre los puntos siguientes:

1.º Aparte de procurar que el Estado aumente cuanto sea necesario las subvenciones de los ministros des culto, ¿Qué medios de iniciativa privada son útiles para mejorar la situación económica del clero parroquial?

2.º ¿Sería eficaz para esto:

a) La creación de juntas parroquiales de acción católica que estrechando las relaciones entre los feligreses de una misma parroquia y multiplicando su actividad en el orden social, en la enseñanza y en las obras benéficas, ayudasen á sostener y fortalecer el prestigio de los párrocos en el cumplimiento de su importante misión y aumentar los recursos económicos del clero parroquial más necesitado?

b) ¿La fundación de Asociaciones de sacerdotes y seglares que coadyuvasen á este fin con cuotas periódicas y los demás recursos propios de las asociaciones benéficas?

c) ¿La distribución organizada de limosnas para Misas en favor del clero de las parroquias pobres y la creación de monte píos semejantes á los que ya existen en algunas diócesis en España?

3.º ¿Qué otros medios de iniciativa particular además de los indicados podrían ser útiles para conseguir el fin propuesto?

Las contestaciones á estos puntos serán claras y concisas y se recibirán en la redacción de *El Universo* hasta el día 31 de Octubre del presente año de 1907.

Aquellas contestaciones que, por su valor práctico, se consideren de mayor interés, se publicarán en las columnas de *El Universo*.

Y de toda esta información se hará por personas competentes un resumen que circulará profusamente, á los fines de llevar cuanto antes á la práctica los resultados de esta información.

NOTICIAS

Ha sido detenido en el locutorio de la cárcel de Arenas de San Pedro, donde estaba comunicando con varios individuos de Casavieja el también vecino del mismo Julian Fuentes Cañas uno de los presuntos autores del asesinato del guarda Anacleto Ramos, suceso del que en nuestro último número dimos cuenta.

Este individuo ha negado ser el autor del hecho aunque dijo sí tuvo una disputa con el interfecto, asegurando que el autor fué su compañero Alfonso Hernández, otro de los que huyeron sin que hasta la fecha haya podido ser detenido.

En breve publicará el Centro Castellano de Madrid, según anunciamos hace días, un periódico defensor de los intereses de la región.

Las dificultades que aquella colonia ha encontrado siempre han sido obviadas por la generosidad de un castellano ilustre que quiere ocultar su nombre.

Estará encargado de la dirección el secretario del Centro, D. Bartolomé Sacristán, y será redactor jefe el conocido periodista, D. Angel Sánchez Salcedo.

Ha sido nombrado Maestro de San Esteban de Zarpardiel (Avila) el de Villamudria (Burgos) D. Vicente Paniagua.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Entre las reformas que el general Primo de Rivera habrá de acometer en breve, tiene interés preferente la que afecta á la duración del servicio militar, que se propone ampliar para lo sucesivo, de forma que el servicio activo comprenda tres años, cinco la

reserva activa, seis la segunda reserva y cuatro ó seis la situación que se llamará reserva territorial.

También modificará el cuadro de exenciones en bien de los reclutas y economía del Estado, y lo que se refiere á la talla de los mozos.

LA FLOR DEL ALCÁZAR

Postre para hoy.

Alfonsinos de la Reina.

Por Real decreto se ha concedido franquicia de correos á los Delegados Regios, Presidentes de los Consejos provinciales de Industria y Comercio.

Según comunican del pueblo del Barraco ha ocurrido un gran incendio en el monte Valle Iruelas, quemándose una extensión de 200 hectáreas en los tramos 4, 5, 6 y 10 de la sección 1.ª, siendo incalculable el número de pinos que han sufrido desperfectos así como los quemados por completo, habiendo quedado totalmente destruido el monte bajo.

Se supone que el siniestro es debido á un accidente casual.

Esto no obstante, la Guardia civil continúa practicando gestiones en averiguación de la causa del hecho.

En el exprés de esta madrugada han regresado á esta capital D. Isidro Castelo, Deán de la Santa Iglesia Catedral y D. Baldomero Duque, teniente cura de la parroquia de San Vicente.

Sigue la racha de crímenes.

A última hora de ayer, recibimos la noticia de que en el pueblo del Burghondo, había sido muerto un hombre á mano airada.

Ignóranse detalles.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al inspector de Escuelas de la provincia de Toledo, nuestro estimado amigo D. Agustín La Puente.

Se anuncian á oposición cuatro plazas de profesores, dos de la sección de letras y dos de la de ciencias, vacantes en las Normales de Burgos y Toledo.

El sábado recibió cristiana sepultura en el pueblo de Aldeavieja, el infortunado Comandante de la Guardia civil, D. Guillermo Ortega.

Al mencionado pueblo fueron la familia del finado y los compañeros de éste, incluso el teniente coronel Sr. Abreu, que regresó de la visita que estaba girando tan pronto como tuvo conocimiento de la desgracia ocurrida.

Con tan triste motivo se encuentra en ésta un hermano del Sr. Ortega, distinguido jefe del Ejército.

El resumen de las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros de esta ciudad arroja un ingreso de 5.660 pesetas por 26 imposiciones y 4.625'70 por dos reintegros á cuenta y 4 por saldo.

Se halla vacante en Badajoz una canongía del turno de la Corona, por haber sido promovido á la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia D. Calixto Hernández.

Solicitado por asuntos profesionales, se encuentra en nuestra ciudad, donde permanecerá breves días, el ilustrado Abogado del Colegio de Madrid, y director de *El Siglo Futuro*, D. Cristóbal Botella.

Se hospeda en el palacio de los señores duques de Valencia.

Se ha publicado un Real decreto suprimiendo el grado de Bachiller para el ingreso en las escuelas de Ingenieros industriales y no reconociendo validez á los estudios cursados en Universidades.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—También se vió sumamente concurrido, sobre to

do en la tercera sección, doble, en la que no quedó una sola localidad por vender, resultando todas las cintas exhibidas muy del agrado de los espectadores.

Esta noche se estrenarán las bonitas películas *Borracho por fuerza*, *Pepe de paseo*, y *Interior de la vida*, poniéndose en escena las zarzuelas *Los pájaros sueltos* y *El Cosechero de Arganda*.

Coliseo Abulense.—Fue un exitazo el alcanzado anoche por el *jongleur* Mr. Loher, cuyos admirables juegos malabares, ejecutados con sorprendente habilidad y precisión, premió el inmenso público que llenó el amplio salón en todas las secciones, con nutridas salvadas de aplausos.

La notable pareja de baile español, Carmen Díaz y Enrique Sánchez, despidióse del público, mereciendo, como siempre, entusiastas muestras de aplauso á su artística labor. Esta simpática pareja, salió anoche para Lisboa, donde ha sido contratada; pero agradecidos á los favores de los abulenses, han formalizado un nuevo compromiso con la empresa del *Coliseo*, donde volverán á actuar durante las fiestas del próximo Octubre.

Esta noche variado programa cinematográfico y en todas las secciones el malabarista Mr. Loher y los excéntricos musicales Mis Kette and Albert.

ULTIMA HORA

Madrid 25.

Consejo de Ministros

Anoche volvieron á reunirse en casa del Sr. Maura los Ministros residentes en Madrid.

Asegúrase que el Consejo ha acordado lo siguiente:

Seguir respetando y cumpliendo los compromisos del acta de Algeciras, y cuando se confirme de un modo oficial la proclamación de Muley Hafid, vista la imposibilidad de entenderse con uno de los signatarios—con el Sultán de Marruecos—enviar á las Potencias una Nota de Francia y España, exponiéndoles la situación y preguntándoles la conducta que debe seguirse, en vista de que los acuerdos de la Conferencia quedan virtualmente rotos.

Si las Potencias no dan contestación satisfactoria y explícita, España, por su parte, adoptará la actitud que más le convenga.

Es probable que esta noche vuelvan á reunirse los ministros en el domicilio del Presidente.

Guardia civil loco

Esta mañana un Guardia civil que estaba de centinela en el cuartel de la comandancia del Sur ha disparado cinco tiros de su fusil sobre la ventana del cuarto de banderas donde se hallaba el oficial de guardia con varios compañeros.

Por fortuna los disparos no hicieron blanco y se supone que un ascenso de locura hizo que Angel Pardina, que este es el nombre del centinela, cometiera el hecho en el que intervino la autoridad militar.

Una catástrofe ferroviaria

Según despachos de París, cerca de la estación de Coutras, en la línea de Burdeos París, ha chochado un tren expreso con otro de mercancías.

Este descarriló y la máquina del expreso quedó destrozada así como algunos vagones.

Resultaron siete muertos y 21 heridos, entre estos cuatro españoles, vecinos de Madrid.

SECCION MENSUAL

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 25 de Agosto de 1907.
Trigo entrada 4.000 fanegas vendiendo se á 46 reales.
Centeno, 100 á 30 id.
Cebada, 700 de 26 á 27 id.
Algarrobas, 1.000 de 31 á 32 id.
Tendencia del mercado firme.
Mercado de ganado lanar:
Entrada 17.000 cabezas.
Carneros, de 120 á 140.
Ovejas, de 90 á 100.
Corderos, de 60 á 70.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 27.—Martes.

La Transverberación del Corazón de Santa Teresa. Refiere la Santa Madre Teresa de Jesus el portento de la Transverberación gloriosa de su corazón, verificado por un angel (serafín) que con una brasa que había en el extremo de una vara de oro que el serafín tenía en su mano, la repercutió varias veces, dejando su corazón herido y dolorido durante el resto de su vida que fueron todavía bastantes años. El vivir de este modo y las virtudes consiguientes á esta misma vida de un orden digámoslo así sobrenatural, decidió á la Iglesia á establecer esta solemne conmemoración por Clemente XII en 1733.

Son además Santos José de Calasanz, Licerio O. y C., Julian C., Rufo O. y Margarita viuda.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En la Santa fiesta á la Transverberación de Santa Teresa por su Real Patronato con Misa y sermón que predicará el R. P. Gaspar Benito (S. J.), y por la tarde ejercicios y reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Socorro, en Santiago.

El Oficio divino y Misa son de la Transverberación de Santa Teresa, con rito de segunda clase y color blanco.

Se necesita un oficial de Barbero, San Segundo 4.

Traslado.

La antigua Funeraria propiedad de Nicanor San Segundo Galindo, establecida en la calle de San Segundo, núm. 6, se ha trasladado al núm. 9, de la misma calle.



Gran surtido en máquinas parlantes á Discos, desde 40 á 260 ptas. Discos de todas clases de la C.ª Francesa del Gramófono, «Odeón» y Fonotipia, Agujas y Reparaciones.

Inmenso surtido en

Medallas de Santa Teresa

artículos de fantasía para regalo, relojes y objetos de oro y plata.

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA

KAISER

6, ALCÁZAR, 6

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas.

Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

VENTA

Del Parador de San Antonio en esta ciudad, á la carretera de Madrid y próximo á la Estación del ferrocarril: Mide una superficie con todas sus dependencias de 3.628 metros cuadrados.

Para tratar con D. Severiano Iparraquirre, calle Pedro Lagasa número 12.

Almoneda

De varios muebles en buen estado, hasta el 29 del corriente. San Segundo, 14 principal, derecha.

SECCION DE ANUNCIOS

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almadilla para sellar.

Sellos relojes para boisillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lácre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fía en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 ld., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA
Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)

Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía
SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 11 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Aragón

El día 18 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Magdalena

El día 25 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Araguaya

El día 1.º de Septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

Viaje de regreso.—El día 15 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

Avón

El día 29 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor

Clyde

Servicio á la América Central y Nueva York.—El día 23 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo

Atrato

El día 6 de Septiembre de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor correo

Trent

Servicio a Cuba y Mejico.—El día 24 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veraeruz y Tampico, el vapor correo

Severn

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores toman ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

En Orona, Sres. Rubine é hijos.
En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

HUEVOL

FLAN-postre sabrosísimo para 6 personas.

HECHO en 5 minutos.

Las esencias de HUEVOL

son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

Helados

Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pídanse en ultramarinos.

Al por mayor COMPANIA HUEVOL San Sebastián

La Parisien

Zendrera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros de paja.



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA
Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presnas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañeario.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

HISTÓGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia,

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notario, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España. } Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
} Histógeno granulado, 5'50 pesetas.